# OTRAS DISPOSICIONES

## DEPARTAMENTO DE SALUD

## 5270

*RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2025, del viceconsejero de Administración y Financiación Sanitarias, por la que se modifica la composición nominal del Comité de Información Farmacoterapéutica.*

Mediante Decreto 88/2007, de 22 de mayo de 2007 (BOPV n.º 113, de 13 de junio), se creó la Red de Comités de Información y Evaluación de Medicamentos en la que se integra el Comité de Información Farmacoterapéutica.

Mediante Resolución de 9 de octubre de 2007, del Viceconsejero de Sanidad (BOPV n.º 226, de 23 de noviembre), se nombró a los miembros.

Habiéndose producido modificaciones en la composición del citado Comité y de conformidad con el artículo 5 del Decreto 88/2007,

RESUELVO:

Primero.– Cesar como miembros del Comité de Información Farmacoterapéutica a:

Dña. Isabel Fontán Basáñez. Licenciada en Farmacia. Especialista en Farmacia Hospitalaria.

Dña. Maitane Umerez Igartua. Licenciada en Farmacia. Especialista en Farmacia Hospitalaria.

Segundo.– Nombrar como miembro del Comité de Información Farmacoterapéutica a:

Dña. Ziortza Aduna López. Licenciada en Farmacia.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de noviembre de 2025.

El viceconsejero de Administración y Financiación Sanitarias,
ARITZ URIARTE FUERTES.